

APARECERÁ LOS MIÉRCOLES
VIERNES Y DOMINGOSDIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Cebolla — Núm 85ADMINISTRADOR:
José M. Montfort.

LA UNION

SUSCRIPCION	
Dínamos	\$ 1.00
Seis mesas adelantados	5.00
Un año	1.00
Núm. suelto	11.00
Atrasado	02

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORENTE director de la Sociedad Mutual de la Beldi, n.º 61, Rue Gaumatin.

A LA CARIDAD CRISTIANA

Las Conferencias de Señoras piden objetos para una rifa que han resuelto hacer por los pobres.— Se recomienda manden estos objetos a casa de la Tesorero Rosa Fuentes.—La rifa se abrirá el 24 del presente mes.

Se avisa a los pobres que se hará reparto de ropas o vestidos para niños y niñas hasta 10 años, debiendo estas personas acudir a recibir sus bonos correspondientes a cuáquier de las casas siguientes: Doña Lorenza S. de Castro, Doña Tomasa B. de Deubaldo, Doña Micaela C. de Majó, Javiera Gómez, Rosaura S. de Silva y Vicenta P. de Moreno, destinándose para esto solamente los días Miércoles y Sábados por la tarde.

El reparto de ropas a los que presenten los bonos correspondientes se hará los días 30 31 de 4 a 7 de la tarde en el Salón del Instituto Lavalleja.

LA UNION

Minas, Diciembre 20 de 1895.

Unión Ibérica-Americana

La Comisión Especial de la Unión Ibérica-Americana, instalada en la capital de España, nos ha enviado la siguiente comunicación:

Madrid, Noviembre 10 de 1895.

Sr. Director de LA UNION
Concepción de Minas
Uruguay

Señor:

Nunca con más justa causa que ahora ha podido dirigirse la "Unión Ibérica-Americana" a los centros correspondientes de la misma, establecidos al calor de los sagrados afectos de la confraternidad, de la unidad de origen y las aspiraciones del común del progreso.

La insurrección de Cuba, iniciada con miras tan egoístas como desleales y sostenida por gentes que aspiran a saciar su codicia en los despojos de la lucha, y otros hechos en que se revela a las claras la tendencia de ciertos elementos hacia despreciadas teorías y a imponer el predominio de una raza que siempre aniquiló a los pueblos

por ella conquistados, sobre la muestra que cruzó su sangre con la originaria de América, otorgándola todo lo que hay de más estimable en la vida humana, son finotivos sobraditos para que esta Asociación, atenta siempre a sus trascendentales y nobilísimos fines, reclame de cuantos con la misma simpatizan, decidido apoyo a fin de impedir que se desvirtuen los trabajos hasta el día realizados con gran éxito, y que se haga atmósfera en sentido totalmente contrario a las elevadas aspiraciones del equilibrio internacional entre pueblos de una misma abollengo.

No peligra, no, en modo alguno el alto prestigio de que goza España, pues ahora, como en todas ocasiones, está dando muestras inequívocas de la misma vigorosa energía que ha desarrollado en aquellos memorable tiempos en que era arbitra del mundo y llevaba las corrientes de la civilización a esa querida América, donde tienen su hogar tantos miles de españoles que con profundo empeño defienden nuestra bandera, é hispano americanos que hacen frente a las miserables calumnias y traidoras asechanzas de nuestros enemigos; mas como ciertos procedimientos reprochables siempre, tienen algo de la peste, que si no se ataca en su origen y se aísla, suele producir fatales consecuencias, es necesario que todos nos pongamos en guardia y estupremos de raíz el mal.

Las reuniones celebradas en algunos Estados de la República Norte Americana, exponiendo el propósito de ayudar a los filibusteros de Cuba; las suscripciones públicamente abiertas en varias ciudades de la misma nación para fomentar la guerra separatista y otras manifestaciones; por fortuna escasas, hechas en distintos países de aquel continente, contrarias al espíritu de unión entre pueblos hermanos, las cuales revelan los esfuerzos de los laborantes, han avivado mas y mas el patriotismo español, del que se hace intérprete esta sociedad, considerándose en el deber de alertarlo para que, ni ahora ni nun-

ca, prevalezca el infame propósito de los que quieren arrancar el pabellón español del mundo americano; que si ha sido en su descubrimiento verdadero manancial de triunfos para la noble Iberia, todavía en lo porvenir puede ser germen de lecunas prosperidades y grandezas para la humanidad entera.

Verdad es que, en frente de esos pecos ingratos hijos de España, se agrupan con toda fe y en gran número, los leales y cariñosos descendientes de esta ilustre nación, que jamás consentirán el menosprecio de nuestra raza, y el desmembramiento de su patria, por la que van ya muchos a vertir su sangre y otros ceden próligamente sus ahorros, segùn se ha visto en esos centenares de valientes que de la República Argentina han salido a combatir la insurrección, costeando sus gastos generosos españoles; en los importantsimos donativos enviados desde México a los mismos fines y en el movimiento de energica protesta que en los pueblos ibero-americanos, se ha iniciado contra esos mal avenidos con la tranquilidad pública y el derecho de las modernas nacionidades.

Ha llegado en sentir de esta Sociedad el momento de que nuestras simpatías y nuestro arraigo en los pueblos latinos y la reciprocidad manifiesta de los mismos

para con España, se demuestren no solo en escritos periodísticos, en libros y en discursos de carácter doctrinal, sino también de un modo ostensible, en circunstancia como ésta, excitando a los gobiernos amigos para que eviten cierta clase de manifestaciones; y cooperando en todas las esferas a que ni se aliente a los ingratos, ni se consienta que elementos extraños pretendan llevarnos a la ruina para disponer luego libremente de pueblos a quienes nunca podrán dominar.

No es de hoy la tendencia de sostener la unidad y el orden provenientes de las leyes mas esenciales de la naturaleza, que representan el derecho existente para las naciones según astan constituidas y que ha de hacerse efectivo por el principio de autoridad que los respectivos ejércitos nacionales garantizan. Esas condiciones constituyen la gran fuerza del equilibrio social moderno, que es necesario imponer a los que, irreflexivos ó ambiciosos, pretendan quebrantar

lo; y por eso España, al mantener su integridad, haciendo para ello los mayores sacrificios, responde no solo a sus legítimos derechos y aspiración, sino también a aquellos fundamentales principios que vi dan ó desconocen los que pretenden dar aliento a la insurrección.

Nuestros heróicos ejércitos y armada, y los voluntarios que en todo el territorio de la gran Antilla mantienen vivo el fuego sagrado del patriotismo y combaten sin descanso para que permanezca eternamente levantado con gloria el pabellón español en América, sirviendo de enseña a los hermanos de ambos hemisferios, bien merecen nuestro aplausos entusiastas y nuestra preclaras gratitud. La UNIÓN IBERO AMERICANA quiere por lo mismo no solo hacer constar ante que nada, su adhesión más firme y su cariño a tantos héroes como en apel pedazo de la patria continúan la gloriosa historia de España, sino pretende, también que cuantos comulgan en estas ideas las manifesen públicamente, como justificada expresión de elevados sentimientos.

Es seguro que los gobiernos de las Repúblicas Ibero-Americanas, que tan repitidas muestras vienen dando de estar identificados con nosotros en un mismo deseo, recogerán todas las excitaciones que se les dirijan en el sentido expuesto y proseguirán la legítima tarea de impedir los trabajos de dichadamente encaminados a favorecer la rebelión; pero, nunca entrará de más que de día en día y cada vez con mayor perseverancia, se les secunde y aliente en esta meritaria tarea.

Con tal objeto nos dirigimos a nuestros centros correspondientes, excitándoles a que, constante en la labor emprendida, congreguen a cuantos con los mismos tienen relaciones, aumenten su propaganda, busquen medios prácticos de realizar nuestros ideales, y empleen aquellas fuerzas de que dispongan para impedir todo aliento a la guerra de Cuba, y mantener la más estrecha fraternidad de cuantos pertenezcan a una misma raza.

No dudamos un solo instante que ante el pugilato, más ó menos manifiesto, de intereses bastardos e intentos de explotación indebida, los centros de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, corporaciones y particulares que como ellos piensen, se junтарán en numeroso y apretado haz para hacer frente a los enemigos declarados ó encubiertos y llenar así una de sus misiones más sagradas.

Persuadida de esto la Asociación que representamos, de antemano se congratula del éxito satisfactorio que seguramente habremos de

obtener; y disponiéndose a trabajar sin descanso al objeto de conseguir el anhelado ideal á que aspiramos, cuenta desde luego con el fervoroso apoyo de sus hermanos de aliado los mares para la utilísima labor iniciada, en la cual espera merecer el parabién de todas las personas honradas y de buena voluntad.

Madrid, 9 de Noviembre de 1895.

Presidente, Faustino Rodríguez
San Pedro-Jovino García Tuñón-José Canalejas y Méndez
—Francisco de P. Giménez
Gál-Marques de Mondéjar—
Manuel González Longoria—Miguel Suárez Guanes—Manuel de Ascárraga—Marques de Belavides—Juan Gómez de Velasco—Acacio Charrin-Ramón Peldes—Alfredo Vicenti—Manuel Tello Amondareyn—José Ferreras—Julio Vargas—Juan Vázquez de Mella—Blas Aguirre y Alvarado—Guillermo Rances—Manuel Troyano—Secretario, Jesús Pando y Valle.

El Mayor Toselli

—♦—

VENCIDO Y MUERTO EN LA SORPRESA
SA DE AMBA-ALAGI

Cuando el Mayor Toselli ordenó la retirada, los Choaos se precipitaron por todos lados, atacando á los italianos.

El teniente Manfredui con los cañones hizo una matanza horrible a los enemigos; pero el número impidió toda resistencia.
El teniente Scala hizo caer en un precipicio todas las mulas, los cañones, los viveres y las municiones, para impedir que el enemigo se apoderase de todo.

Entonces los sobrevientes empezaron la bajada de la montaña,

El Mayor Toselli, tranquilo, lleno de energía, hablaba con los capitanes Anghera, Persico, Bodrero, y Pagella.

Todos estaban completamente rendidos, pudiendo apenas caminar. Cambiaban tiros con los enemigos a una distancia no mayor de diez pasos y siempre continuaban bajando la montaña, perdiendo soldados a cada metro.

Cuando llegaron al camino, el Mayor Toselli entregó el mando al capitán Bodrero, ordenandole salvar los sobrevivientes.

Después Toselli se dió vuelta mirando al enemigo, y esperó la muerte.

MINAS

SECCION NOTIGIAS

COMISION DEPART. DE L. PRIMARIA

AVISO

Se invita a los Señores padres de familia y al público en general para el acto de los exámenes de los alumnos de las 4 Escuelas Públicas establecidas en esta ciudad, que se verificarán en el orden siguiente:

Día 29 de Dñe. Escuela de 1.º grado n.º 1
 * 23 * * * * 2
 * 26 * * * * 2º de varones
 * 29 * * * * niñas

Minas, Diciembre 17 de 1895,
 C. A.

El Secretario.

Hoy darán principio los exámenes en el acreditado Colegio de las Hermanas de N. Sra. del Huerto, para cuyo acto hemos sido invitados por su digna directora.

Estamos autorizados para manifestar a los señores padres y al público en general que los numerosos y hermosos labores de las educandas de dicho Colegio, estarán a la vista pública desde el 29 del presente hasta el día 3 de Enero del año entrante, en un salón del propio local.

También darán principio hoy a las nueve de la mañana los exámenes de la Escuela pública de primer grado n.º 1 que dirige la educaciónista, señorita Juana Ugalde.

Según opinión de personas que asistieron a los exámenes que tuvieron lugar en los días 15 y 16 del corriente en el «Colegio Uruguayo», el éxito fué el más lisonjero, habiendo demostrado, la generalidad de sus educandas, poseer un conocimiento sólido de todas las materias que fueron examinadas.

Nuestras felicitaciones a sus dignos preceptores.

La Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes, informó ya en la renuncia del Dr. Palomeque, aconsejando su aceptación en vista del carácter indeclinable que ella tiene.

Como lo suponíamos, oficialmente se ha desmentido el rumor de que el Mariscal Martínez Campos había presentado su renuncia, noticia q' se apuró en trascribir un periódico local, amigo de los filibusteros.

A propósito: ¿porqué, compañero, no signo publicando de aquellos telegramas que le mandaban los separatistas?

De seguro que el literato de aquella crónica cursó, que todos conocemos, consultó con el bolsillo y bien dicen que por la plata baila el mono.

Dos ó tres suscriptores que se lo hubieran borrado, tienen para él, mas importancia que todo lo que pasa en Cuba. V.

Sumario correspondiente al número 18 de «La Revista Nacional»—De mi cartera, por Carlos Martínez Vigil—Presentimientos por Ramón de Santiago—Pluma y lápices, por Clorinda Maito de Turner—Los Estanques, por Da-

niel Martínez Vigil—De Santiago Maciel—A la Esperanza, por Constantino Bacchi—Un amor, por Victor Pérez Petit—Imitación, por Guzmán Papini y Zás—Las últimas palabras de César, por José Irureta Goyene—Lucha, por Francisco Costa—Las tres reinas, por Constancio C. Vigil—La teoría del verbo, por Carlos Martínez Vigil—Introducción al Derecho International, por el Br. Juan Andrés Ramírez—Suelto.

Susurrarse por ahí, con manifiestos deseos de que resulta confirmada, que la sociedad «Bilbúrdica» piensa dar un paseo campestre la tarde del 24 del corriente, siguiendo la fiesta hasta la madrugada del día de Navidad.

Ya era tiempo de que sucedieran el polvo de su simbólico estandarte.

El Sr. D. José María Brizuela oriental, se ha presentado al Gobierno denunciando una mina de oro existente en Minas en el campo conocido por de Melgar.

El 1.º del entrante fuero tendrá lugar en el Colegio que con tanto acierto y competencia dirigen las Hermanas de Caridad, la distribución de premios. Con tal motivo se celebrará un concierto, en el que tomarán parte en el programa la mayor parte de sus discípulas.

Los últimos telegramas sobre la revolución cubana s. r. los siguen estos:

MADRID, 17.—En el Consejo de Ministros que se reunió esta tarde quedó decidido el envío de 25.000 hombres a Cuba.

Esta expedición saldrá en todo el mes de Enero próximo.

—Según telegramia oficial enviado desde Cuba al Ministro de la Guerra, el general Arizón en el encuentro que tuvo con las fuerzas de Máximo Gómez en las Cruces jurisdicción de Cienfuegos, llevaba solamente 500 hombres.

Sus pérdidas ascienden a 66 muertos y 45 heridos.

Los insurrectos a las órdenes de Máximo Gómez eran 6.000.

Respecto a los bajas de estos so se sabe que fueron muchas.

Entre los muertos se cuentan algunos oficiales.

Máximo Gómez pidió su caballo que montaba, muerto por un bala.

—Confirmanse que las tropas les atacadas por los insurrectos en gran número cerca de Cienfuegos tuvieron perdidas sensibles.

La columna del general Arizón a pesar de su inferioridad numérica, logró conservar las posiciones.

—Se dice que el Ministro de la Guerra recibió un telegrama de Martínez Campos confirmando la noticia de haber sido los jefes revolucionarios Máximo Gómez y Maceo completamente derrotados por las tropas del general Oíver.

La acción de la Emulsión de Scott es decisiva. Así lo dicen los científicos.

Miguel Lázaro Almáciga de Policia del Departamento de la Florida, República Oriental, certificó: «que ha usado mucho en su oficina la Emulsión de Scott de Aceite de litugado de bar-

cabo, siendo decisiva su acción curativa en los escrófulas, afecciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo infantil. Es útilísimo su empleo en la Tisis y Catarro Bronquial viéndose desaparecer rápidamente, cuando existe integridad digestiva, los síntomas generales de intolerancia del organismo.

Y para lo que convenga expido el presente en la Florida a 19 de Julio de 1890.”

DR. MIGUEL LÁZARO.
 Médico y Cirujano.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipotrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mamas.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente currir a él.

REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tengan el deber de hacer algún regalo para Navidad ó año nuevo, que nada hay más barato y mejor que un retrato impreso en un pañuelo de seda ó una tarjeta con su fotografía; pudiendo con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salgueiro se harán tratos hasta año nuevo a la mitad del precio que hasta hoy se cobró, a saber:

Tarjetas visita desde un peso docena.—Album desde dos pesos docena—y así sucesivamente todos os trabajos.

Entre los muertos se cuentan algunos oficiales.

Máximo Gómez pidió su caballo que montaba, muerto por un bala.

—Confirmanse que las tropas les atacadas por los insurrectos en gran número cerca de Cienfuegos tuvieron perdidas sensibles.

La columna del general Arizón a pesar de su inferioridad numérica, logró conservar las posiciones.

—Se dice que el Ministro de la Guerra recibió un telegrama de Martínez Campos confirmando la noticia de haber sido los jefes revolucionarios Máximo Gómez y Maceo completamente derrotados por las tropas del general Oíver.

La acción de la Emulsión de Scott es decisiva. Así lo dicen los científicos.

Miguel Lázaro Almáciga de Po-

licia del Departamento de la Florida a 19 de Julio de 1890.”

DR. MIGUEL LÁZARO.
 Médico y Cirujano.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicha gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipotrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mamas.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente currir a él.

DR. MIGUEL LÁZARO.
 Médico y Cirujano.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicha gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipotrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mamas.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente currir a él.

DR. MIGUEL LÁZARO.
 Médico y Cirujano.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicha gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipotrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mamas.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente currir a él.

DR. MIGUEL LÁZARO.
 Médico y Cirujano.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicha gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipotrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mamas.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente currir a él.

DR. MIGUEL LÁZARO.
 Médico y Cirujano.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicha gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipotrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mamas.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente currir a él.

DR. MIGUEL LÁZARO.
 Médico y Cirujano.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicha gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipotrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mamas.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente currir a él.

DR. MIGUEL LÁZARO.
 Médico y Cirujano.

JUAN RISSO HERRERA

composta de 94 Hectáreas 487 centáreas cuyos límites son: por el Norte con don Juan Fernández por el Sud con Doña Margarita Laluz de Martínez; por el Este con Don Manuel Fernández y por el Oeste con D. Pedro Fernández. Se previene que no se admitirá oferta que no excede de las 2/3 partes de su avalúo que lo es de \$ 566.00, y que el mejor postor obtendrá en el acto de serie aceptada su oferta el diez por ciento sobre el precio que ofrece a los efectos de derecho. —Para más informes consultar a la Oficina Actuaria.

Minas, Noviembre 30 de 1895
 Francisco E. Silva.

ACTUARIO

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucía, terreno bien figurado con buenas alambradas, perteneciente a la sucesión de D. Mateo Inzaurreal; para tratar, vese con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado, dicon coronel Carabaya; Bautista que las «Dos Banderas».

Más: También se venden 2000 ovjas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo en esta ciudad.

POR ANTONIO FUSCO

REMADE JUDICIAL

El sábado 11 de Enero de 1896 de 3 a 4 de la tarde reuniránse en el lugar de su ubicación bajo la íntima base de \$ 1066.67 67 cts. ó sean las 2/3 partes de su tasa en una casa con 11 piezas en regular estado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Antonio Ferreira, a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 2 de 1895.
 Francisco E. Silva.
 Actuario.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Andrés Lorenzo a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, ya sean como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 6 de 1895.
 Francisco E. Silva.
 Actuario.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio en los antos Sucesivos de don Manuel Fernandez seguidos ante este Juzgado Ldo. se hace saber al público que en el dia 21 de entrante de 3 a 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado se procederá por el Alguacil del infascripto Actuario

a la venta en almoneda pública de una fracción de campo ubicada en Polanco de este departamento

“que el mejor postor obligará en el acto de serie aceptado el 10% de los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Minas, Dbre. 16 de 1895. —Francisco E. Silva Actuario.

Los antecedentes y títulos pueden verse en la oficina actuaria, Calle Maldonado.

Para más informes en mi casa calle Florida Núm. 134.</p

Remate Judicial FOR Enrique Monichon y Vazquez

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1^a Sección del Departamento, D. Eduardo Ortega, el día veinte del corriente mes de 3 a 5 de la tarde en la puerta del dicho Juzgado, calle 25 de Mayo N° 87, procede rá a la venta en remate público al mejor postor con asistencia del Sr. Juez y del Alguacil, de una casa y terreno situada en la calle Ituzaingó, esquina Montevideo, compuesta de cuarenta y dos metros nuevecientos cincuenta milímetros de frente por igual de fondo, limitando por el Norte con dona Clemencia La Paz, y D. Pedro Clavería, por el Sud con la calle Montevideo, por el Este con la sucesión Fernandez y por el Oeste con la calle Ituzaingó; tasada en la cantidad de 800 pesos oro sellado ó sean sus dos terceras partes 533 pesos 332 m.

Se previene que no se admittirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación y q' el mejor postor deberá oblar el 10 % en el acto de serie aceptar la oferta á los efectos del Artículo 910 del Código P. Civil.

Se hace saber que los cercos y veredas de esta propiedad están impagados.

Se manda vender en autos que ante este Juzgado sigue D. Matías Figari en representación de la firma social Lupi y Figini contra la sucesión de los conyugues D. José Luis Arrechea y Doña Josefina Arrubarrén por cobro de pesos.

Minas, Diciembre 3 de 1895.
EL REMATADOR

Una Pichincha

Una finca y terreno por \$ 160

Por la insigniante suma de 160 \$ se vende una finca y un terreno cuya superficie triangular es de 816 m. La casa 7 mas 6 m. y la cocina 4 mas 3 m. pared de material y techos galvanizado.

Dicha finca tiene los arribos pagos y está ubicada en la calle Ayguá fundiendo con la de D. Pedro Aguir y doña Mercedes Braga ochea.

Para tratar, en esta imprenta 6 en la calle Montevideo, esquina Casupá.

Minas, Noviembre 26 de 1895.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Rifas Públicas, se hace saber:

Que en la rifa proyectada por D. Cándido N. Cal, se ha concedido un nuevo plazo para el sorteo hasta el dia 1º de Enero del año próximo venidero.

Lo que se hace público á sus efectos.

Minas, Octubre 30 de 1895.

Tomas Pérez

Juan M. Ros Presidente
Secretario

AGENCIA OFICIAL de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor. Calle Montevideo esq. Marmarajá.

L. del Puerto.

chan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuste, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitaciones antiguas.

Casupá, esquina Marmarajá, frente a la Fonda de D. J. Garmendia.

H. Manuel Trelles ESCRIBANO PÚBLICO CALLE FLOR 6.

AVISO

El que suscribo, aviso que se pone a la venta en remate público, que me viene a cargo de la licencia de los cañones de loza, y por contrario de la mitad E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público:

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brigido Siveira y Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONERIA FUNEBRE DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funeraria, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutarse cualquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás objetos de luto.

BÓTICA DEL SOL. AVISO QUE INTERESA'

El farmaceútico que suscribe, da cuenta á los habitantes de este Departamento por su protección y confianza que le han dispensado en su Bótilca, Janes de More y tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado á la casita de su propiedad situada en la misma Plaza y á la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coimas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los deseos de su numerosa clientela; poniéndose así esta Bótilca á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de todos los artículos de primera calidad, tanto almacenes como dosimetros, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas, de fiambreras más acreditadas, las sanguijuelas, hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, ajulejos, tristoles e irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer á sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comida como de cualquier hora de la noche.

FRANCISCO L. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa, tales rebajas en sus precios.

AGENCIA DEPARTAMENTAL DE CERTIFICADOS RURALES

Se hace público que esta oficina en posesión de los Certificados de 10^a. Serie se efectuará el canje por la de 15^a. durante los meses de Noviembre y Diciembre de acuerdo con lo dispuesto por la Leyde la materia haciendo presente que las Libretas deben ser presentadas con la debida numeración correlativa.

Minas, Octubre 1^a de 1895.
Pedro Leamur.
Agente Departamental.

LA INDUSTRIAL. Fábrica de jabón y velas VICENTE ANTON

Antonio Somoza ESCRIBANO PÚBLICO Puesto DEL DR. LENZ CALLE 18 DE JULIO N°

DAMIAN VIVAS GERANTES ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Malvellido N° 117-119, esquina Montevideo. En Minas.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Deptal. Dr. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el artº 844 del Cód. de P. Civil se hace saber al Capitán del Ejército D. Juan González que en el juicio de alimento que le ha promovido su esposa Dña. Carmen Doirego, ha recaído la providencia siguiente: «Minas, Obre. 22-95

Autos y Vistos: Por presencia de los impresos que acompañan. En mérito de no haber comparecido González, se le da el día en rebeldía y hágase saber en la forma que preceptúa el artº 844 del C. de Pto. hágase en lo demás como se solicita, limitándose el embargo á la tercera parte del sueldo que devengue y no manquese. — Pittamiglio. — Lo proveyo y firmó etc. — Francisco E. Silva — Actuario — Y a los efectos de derecho, se hace a presente publicación.

Minas, Octubre 30 de 1895.
Francisco E. Silva — Actuario

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de aluminio, ferretería, cristalería, pinturas y librerías
91 a 93 CALLE 25 DE MAYO 91 a 93
MINAS

FERRETERIA CON FÁBRICA DE CARRUAJES, CARPINTERIA DE CARRERAS, CACEROS Y TRABAJO EN OBRABLANQUEADA DE

Graciano Mendibehere Hno.
Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursales en Estación del Ferro Carril á esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los más artículos indicados y á precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a la gente obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de aluminio ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera, la hace mos de todas medidas y á gusto de interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

Graciano Mendibehere y Hno.

El Dr. Don Pedro M. Garrido, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N° 2, dice:

«Hace bastante tiempo que receta la Emulsión que preparan Uds. de aceite de ligado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del nombre de bacalao áuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Emulsion de Scott

de aceite de ligado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del nombre de bacalao á estas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Al público

Participamos á nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc. etc. etc. el 18 de Julio n° 135 a que ofrecemos, garantizando al consumidor mociedad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.

IZETE Y QUÍRICE



Cajonería funeraria y depósito de camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un amplio surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encarga de enlutarse cualquier pieza mortuoria contando para ello con cortinado, alfombra y demás útiles pertenecientes al ramo, presenta sus servicios á cualquier hora de la noche y del día con bronteo y esmero; y previos sumamente mólicos, la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, esquina Montevideo, antigua botica de Don Carlos Sotier.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D' CORVART. EN 1850
Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS 1867 - 1873 - 1876 - 1878

SE APPLICA CON EL MÉTODO SEGURO EN LOS

DISPERSIAS, CÁRTRITIS - CÁRTHALGIAS

DIGESTION LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DÉFECTOS DE LA DIGESTIÓN

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAUT
VINO - de PEPSINA BOUDAUT
POLVOS - de PEPSINA BOUDAUT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias.

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repte.—Don C. de Artega
id. — « F. A. Vidal
id. — « F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad
Jefe Político—Coronel Gradusdo
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º—D. Francisco Suarez
« 2º—D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR—D. José Poggi y Macie
ALCAIDE—D. Pedro Trelles
INSPECTOR—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primer Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Gelizzon
Sub- » — Tte Santiago Claver
2. SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º—Don A. Garcia
Sub. id.—D. J. Cruz
2. SECCION (SOLIS)
Comrio.—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos
3. SECCION RURAL
Comrio.—D. Juan Colman.
Sub-id.:—Sub-Tte. D. P. Sierra

4. SECCION RURAL
Comrio.—D. Pablo Carballo
Sub. id.—D. Antonio Caballie
5. SECCION RURAL
Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez
Sub- id.—D. Enriquio del Puerto
6. SECCION RURAL
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez
Sub. id.—D. José Silveyra
7. SECCION RURAL
Crio. Optan—D. D. Suarez.
Sub. id.—D. Manuel Baz.
8. SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio.—D. Manuel Carballo
Sub- id.—Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente 2.º—D. Luis Oranson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona

JUZGADO DE PAZ—Calle Maldonado esq. M.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1. SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde — Isidro Benavente.
2. SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés García (hijo)
4. SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez
5. SECCION JUDICIAL POLANCO
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo.
6. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Carnicero Ferrey
7. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Carril.
8. SECCION JUDICIAL (Aygua)
Juez de Paz D. Francisco Amihua
9. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Elogio Bedoya
10. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.
11. SECCION JUDICIAL (Nico PEREZ)
Juez de Paz D. Carl S Martínez.
12. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)
Juez de Tte.

Depósito Judicial—Calle M.
Depositario—Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente—don Tomás Piriz.
Vice-id. — « Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
» — « Vicente Roch.
» — « Andrés García.
» — « Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar — « Isidro Benavente.
Escríbiente— « Ariuero Trelles.

Administración de en los—Calle 18
Administrador—don P. Lezama
Auxiliar 1º—den Luis Cerón.
id. 2º— « Justo M. Silveira
id. 3º— « Hector País.

Comisión de 1. Primari—Calle M.
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. — « Benjamin Vidal.
Vocales — « Isidro Escudero.
id. — « Pedro Rasquin.
id. — « Antonio Cabral.
Secretario — « Adolfo M. Vidal.

Comisión de Sanidad—Salón de la Junta
Presidente—don Justo M. Silveira
Vice-id. — « Enrique Gerona
Secretario — « Benito Bonasso
Comisario — « Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mal
Inspector—don Benjamin Vidal
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. Ayaleja—Calle
Administrado—M. Silveira
Comisario—don Juan Roux.
Inspectordor Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá
Gerente contador—don Nicolas Herrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Goyeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Plano
Vicario—Pbro. don José De Luca.
Temente cura—Pbro. D. D. Domino.
Cura auxiliar—Pbro. don Genaro Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo
Vice consu—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—Calle
Julio entre 25 de Mayo y Maldonado
Vice consul—don Domingo Benedito

CLUB URUGUAY
Calle 23 esq. 25 de Mayo—Años.

CLUB LIBERIA MAZQUISS
Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo.—Antigua casa de
P. del Puerto.

**SOCIEDAD COSMOBOHITA DE
SOCORROS MUTUOS**

Secretaria—Calle 18 de Julio num 140.

INSTITUTO AVANCE
Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Progress.

**HOSPITAL HIDROTERAPICO
MINUAHO**
Calle Maldonado num.

LA DALIA
Manufacture de Tabaco Habano
GIGARILOS BOUQUET
MONTEVIDEO
TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de lo
aficionados al buen tabaco, que des
de esta fecha encontrarán los ricos
igarrillos BOUQUET en la casa de
nuestros representantes en Minas
Sres. Lupi y Figini, calle 18
Julio.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
DEL 18 DE JULIO

DE

ISIDRO ESCUDERO

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MALDONADO
Todo lo que se elabora en esta
casa es de primera calidad.—Se
atiende con la mayor prontitud y
esmero los más delicados pedidos
Bandejas, fuentes, ramilleles,
Vinos y Licores finos, Jabones
Frambres; Postres especiales, y
todo lo concerniente al ramo.
Selecto surtido de cajas, cartu
chos, &c., « Especialidad en Té y
Café.—Cigarrillos Habanos.—Cerve
za de clases superiores, id en chop.

José Carrion

REMATADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios al público

EL CAFECITO
DE—LUIS PAULILL—
Ceollatt esquina Solis

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIO
NISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS
Ofrece sus servicios al público
Recibe órdenes en su domicilio
Florida N°. 134.

**POBREZA DE LA
SANGRE**
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre,
Córax palidus, Calenturas, Flebas y Ne
vrosis; conviene a las Personas débiles por
edad, enfermedades o excesos.
Elegir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adm. DETHIAN, Farmaceutico en PARIS

**ENFERMEDADES
ESTOMAGO**
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
CON HISTIOTICO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estomago,
Falta de Apetito, Digestiones lab
oriosas, Aosdias, Vómitos, Eructos y Colicos;
regularizan las Funciones del Estomago y
de los Intestinos.
Elegir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés
Firma de J. FAYARD
Adm. DETHIAN, Farmaceutico en PARIS

AL PUEBLO

Preveng. al vecindario de Mi
nas, que habiendo comprado una
gran cantidad de ganado para con
ducir a la capital, y en razón de
la baja que ha experimentado allí
el ganado, he resuelto sacrificarlo
aqui, y para el efecto desde hoy
venderé la carne, en mi puesto del
mercado, al precio de 7 cents. el
Kilo y 6 cents. la carne de oveja
Pedro Dutra.

BARRACA DEL BONTON

de
Marcelo Zalaiaroni
Alambre, poste, pikes, etc.
Materiales de fierro y madera pa
ra construcciones;
Marmarajá esq. Sarandi.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, útil al Tónico más energico.
VINO AROUD CON QUINA
CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
tonique de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto su
mamente agradable, en soberano contra la Anemia y el Apatito, en las Calenturas
y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, aseguran la digestión, combaten las diarreas,
enriquecen la sangre, estimulan el organismo, devuelven la anemia y las epidemias provoca
das por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

HIERRO QUEVENNE
ANEMIA Unico aprobado por la Academia de Medicina de París.
contra OLIGOSÍS, FIEBRES, FALTAS de FUERZAS
Sigue el Verdadero.—14, R. DEAUX-ART, PARIS.

PILDRAS DE BEAUTÉ
Las personas que conocen las
pilares de la belleza, cuando lo
necesitan, no tienen el asco ni el ca
sco, porque conocen lo que sucede con
los demás pújantes, esto no obede
sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, que el vino, el café
el té. Cada cual tiene para purgarse, la
hora y la comida que más le convienen,
seguir sus ocupaciones. Como lo causan
que la sangre ocasiona queda comp
letamente neutralizada por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente a volver
a emprender cuantas veces
sea necesario.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida cura
ción de las Afecciones del pecho,
Catarros, Mal de garganta, Bron
quitis, Resfríos, Romadizos,
de los Reumatismos, Dolores,
Lumbagos, etc., 30 años del mejor
éxito atestiguan la eficacia de este
poteroso derivativo recomendado por
los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

TONDA Y BILLAR
DE
FELIX PLACE